



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

Mérida, Yucatán 21 de junio de 2024
DGDA-135/24

**MTRA. EN DER. MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

En atención a la solicitud de acceso a la información con folio UADY 92/24 realizada por el solicitante Mario Manuel Macario Monclova, el día 19 de junio del presente año con folio SISAI 310587024000085, hago de su conocimiento que esta Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, no tiene entre sus funciones llevar un registro de los hijos e hijas del personal de la misma que se encuentren inscritos como estudiantes, por lo que no cuenta con la obligación de tener en sus archivos un documento que consista en la información requerida por el solicitante.

Derivado de lo anterior, esta unidad administrativa de conformidad por lo dispuesto en el acuerdo de fecha 08 de septiembre de 2017 emitido por el Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin otro particular me despido enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


DRA. MARCELA ZAMUDIO MAYA
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 999.930.01.30 ext. 74120
y 74143 | www.uady.mx

